

# El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Superior de los Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUEY

## SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIV

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 23 de enero de 1926

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.183



**CUARTO ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Rosa Paúl López**

FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 28 DE ENERO DE 1922  
**a los 74 años de edad**

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**= E. P. D. =**

**Su apenado hijo don Eusebio Pera, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, y demás parientes;**

*Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán el jueves día 28, desde las seis en adelante en la iglesia de los RR. PP. Misioneros por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

*Barbastro, enero de 1926.*

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A las diez misa de hora.  
Por la tarde a las cuatro, junto con la Hora Santa, los ejercicios propios de la Archicofradía y Visita Domiciliaria.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

- 25 *Lunes.*—La Conversión de San Pablo.
- 26 *Martes.*—San Policarpo.
- 27 *Miércoles.*—San Juan Crisóstomo, ob.
- 28 *Jueves.*—San Dionisio.
- 29 *Viernes.*—San Francisco de Sales, ob.
- 30 *Sábado.*—San Félix, p.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

### Los egoísmos colectivos

En las modernas sociedades hay más compenetración entre sus componentes e individuos que en las antiguas. Las mutuas dependencias han crecido con la facilidad con que sus elementos se han relacionado y han llegado a formar una tupida urdimbre semejante a extensa red en que ni un solo sector hay independiente. Al tirar de un filamento sienten el tirón las más alejadas mallas.

Viene a acontecer, por tanto, en ellas lo que en esos arabescos que en zócalos, artonados o pavimentos roban a veces nuestra atención, donde no hay una línea que no se entrelace con otra, ni un

centro que no se subordine a otro centro, ni zigzag o segmento de sus cien líneas que, no obstante su aspecto esponáneo y caprichoso, deje de estar forzado a la complicada contextura del conjunto.

En la contextura social, por consecuencia, habrá una influencia y reciprocidad de virtudes y de vicios. Los egoísmos individuales fácilmente se elevarán a la categoría de colectivos; los achaques de uno de sus miembros provocarán estados morbosos aun en los más alejados; la comunidad de fines y necesidades abrirá fácil cauce a toda infección, de suerte que el mal se extienda, se complique y se agrave.

La tendencia a buscar el bien propio, sea el que fuere, es cosa hermosa, es escuela de la personalidad, es expansión del ser racional, fuente de derechos. Pero la inmoderación en apetecerlo, la extralimitación en los medios de conseguirlo tiene un nombre que todos anatematizamos: el de *egoísmo*.

Como hay egoísmos particulares, así hay egoísmos colectivos. El egoísmo colectivo es el mismo bien buscado desordenadamente por la comunidad o por la colección que tiene intereses afines.

Así tenemos egoísmos de corporaciones, egoísmos de clases, egoísmos regionales, hasta egoísmos de patria. Los egoísmos de patria suelen desencadenar guerras; los regionales, separatismos; los de corporaciones, faltas de equidad, competencias, transgresiones; pero más perjudicial que ninguno es el egoísmo de clase, porque él suele crear la catástrofe.

Un charco hediondo repugna a nuestra mirada; pero el charco se reviste de esas plantas acuáticas y flores con que a veces la naturaleza suele poetizar las aguas estancadas, y lo sufrimos y hasta nos entretiene su aspecto. El egoísmo es la charca; pero el egoísmo se extiende a la corporación o a la clase y recibe la altombra engañosa del interés colectivo, de sacrificios por la corporación. Se ha encubierto y hasta se ha poetizado la charca; pero la ciénaga sigue, es más, se ha profundizado, se ha extendido, se ha hecho más grave al quedar celada.

Como el bien individual tiene un límite y barrera en el interés de sus conciudadanos, el interés de clase tiene un límite y barrera en el bien de las demás clases. Echar abajo la barrera es caer en la charca del egoísmo, es absorber los elementos vitales que las demás necesitan, es romper la red, deformar el arabesco, destruir la urdimbre social, caminar al exterminio.

Las clases sociales no pueden vivir por sí solas; unas a otras se dan recíprocamente vida. Poner en peligro la vida de las demás, es poner en peligro la propia; querer que padezcan anemia, es preparar la anemia futura de los que egoístamente se nutren a costa de las demás.

En nuestra época se han desencadenado los egoísmos de clase, y las palabras más santas y los arranques más generosos quedan, a veces, en vergonzosa servidumbre de tales tendencias, servidumbre que, si llega a extenderse a las distintas clases de funcionarios del Estado, es tremebunda.

Deber de los mejores, de los más capaces, de los más fuertes es oponerse, dentro de su clase, a esos egoísmos colectivos, especie de triquinosis, que, introducida en los órganos accionadores, produce espasmos, contracciones y dolores terribles.

Un examen de conciencia impuesto por la propia dignidad, por el instinto de conservación no estaría de más, sobre todo en aquellas clases en que pesa una responsabilidad «culmen»; y por lo que son, y por lo que representan, y por la

### Santoral y cultos

24 *Domingo.*—San Timoteo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

A las ocho, misa de Comunión general para los Archicofrades y asociados de la Visita Domiciliaria.

— 12 —

neses y cumplirán las obligaciones que les imponen las obligaciones vigentes.

ART. 18. El testamento mancomunado perderá su eficacia si antes de la muerte de uno de los cónyuges se declara la nulidad del matrimonio, se decreta la separación conyugal o se entabla demanda de divorcio o querrela de adulterio, de la existencia de la cual sea sabedor el cónyuge al morir.

ART. 19. El testamento otorgado de mancomún puede ser revocado, no sólo por ambos cónyuges en esta misma forma, sino también por voluntad de uno de ellos, con tal que antes de verificarlo haya notificado su intención por medio de Notario al otro cónyuge.

Después de morir uno de los otorgantes, el sobreviviente no podrá modificar lo dispuesto de mancomún acerca de sus propios bienes, si no renuncia enteramente a los beneficios que le provengan de las disposiciones del finado. Para los efectos de lo estatuido en este párrafo, se deberá liquidar y definir el caudal propio de cada cónyuge testador, si no constare definido formalmente con anterioridad.

La aceptación por el supérstite de liberalidad a su favor contenida en el otorgamiento mancomunado, hace irrevocablemente obligatorias para él todas las condiciones y disposiciones del testamento que sean originariamente lícitas.

pañía vivan, mas que con licencia de los mismos, salvo cuando sea para tomar estado de matrimonio o profesión religiosa, cuando los citados padre o madre hayan contraído ulteriores nupcias, o cuando para la separación de ellos den motivo de moralidad o de mal tratamiento.

ART. 13. El soltero mayor de catorce años y menor de veinte puede por sí celebrar toda clase de contratos, pero con asistencia del padre o de la madre que conserve sobre él la autoridad, y, en defecto de ellos con la del tutor. No necesita tal asentimiento para disponer de sus bienes en testamento.

### De las servidumbres

ART. 14. Todas las servidumbres continuas y aparentes, cualquiera que sea el derecho en que consistan o la obligación correlativa que impongan, pueden ser adquiridas por prescripción de diez años entre presentes y de veinte entre ausentes.

El dicho tiempo se contará, si no es interrumpido, desde el día en que el dueño del predio dominante o el que haya aprovechado la servidumbre, empezó a ejercerla.

Esto no obstante, cuando el dueño exclu-

— 9 —



función que ejercen, no pueden ser actualmente mandadas por ninguna otra.

Quizás ello preparará días de esplendor a nuestra Patria. De seguir adelante los egoísmos, quizá la cienaga inficione, el arabesco se desintegre, la red se rompa, el enfermo de triquinosis perezca o siga sufriendo terribles crisis y dolores.

AS.

## Un nuevo Colón

La pluma se extremece; el corazón se agita. Para estas horas se habrá ya elevado, en el mismo punto donde Colón se lanzó en busca de un nuevo camino para las Indias, en exploración de un nuevo derrotero para el nuevo mundo, un español de fe ciega en sus ideales.

Como velaron las carabelas de Colón los sencillos moradores de Palos la noche precedente a su partida, así habrán velado también ahora cientos de españoles la nueva carabela del aire.

Pero con emoción inmensamente mayor, con elevaciones de espíritu mucho más ideales. Colón iba arrastrado por una concepción científica; el nuevo Colón del aire va arrastrado, arrollado, impulsado por una corriente patriótica de aspiraciones que nadie hasta él había sabido recoger, sentir y avivar en su corazón el denuedo para acometer la empresa.

Ese camino lo había ya trazado España, y, al saber que uno de sus hijos por él se lanza, se conmueve y acude en tropel, por millares, a la despedida. España vuelve a soñar en hechos legendarios. Las pasiones interiores, reprimidas, empiezan a transfundirse al exterior en hechos vitales en que va toda su alma.

Madre que dió vida a multitud de hijas y que después olvidó, se acuerda ahora intensamente de ellas y quiere acortar la distancia que de ellas la separa. Sí, no es sólo Franco el que va a recorrer las regiones desconocidas del atlántico aéreo; es la Patria, que va a dar un abrazo a sus hijas y a resarcirse de anteriores desvíos y malhadados distanciamientos.

Franco es el Colón del aire, que va a explorar el nuevo camino. El Ángel tutelar de España le acompaña, como le acompaña el cariño e ilusión de todos los buenos españoles.

Colón buscó un nuevo camino para las Indias y surgió un nuevo mundo. Franco busca un nuevo camino para América. ¡Dios quiera que surja una nueva Patria!

## El comunismo y la religión

Creemos necesario dar a conocer el movimiento comunista actual para que el público se encuentre bien orientado en cuestión de tanta importancia y de tanta actualidad. Sabido es que el comunismo ruso, llámese bolchevismo, cuenta con una admirable organización internacional, en cuya red se puede decir que se hallan comprendidas todas las naciones. De esta organización hablaremos en otro lugar. Hoy nos limitaremos a dar a conocer al comunismo en su aspecto antirreligioso. Para lo cual, en vez de entretenernos en declaraciones más o menos oratorias y sentimentales, que a todo se presta el tema, nos contentaremos, para ser más creídos del público, con copiar varios textos de toda autenticidad, que son una sarta de blasfemias y necedades opuestas al sentido común y a todos los sentimientos racionales del hombre, y tan elocuentes que no necesitan comentarios. El lector deducirá las consecuencias.

Del periódico oficial soviético *Berbochnik*, que significa «Sin Dios», son las siguientes palabras:

«Hemos terminado con los reyes de la tierra; ocupémonos ahora de los reyes del cielo. Deseamos al «Sin Dios» completo éxito en su lucha contra el espectro desagradable de Dios, que ha causado un mal tan diabólico a toda la humanidad en el transcurso de la historia».

Se necesita estar locos y llenos de espíritu satánico, que es el espíritu del comunismo ruso.

«La campaña antirreligiosa del Gobierno de los soviets no debe quedar restringida a Rusia; debe extenderse por todo el mundo». (Del *Stenapof*, edición oficial soviética).

«Nosotros odiamos al cristianismo y a

los cristianos. Estos, incluso los mejores, deben ser considerados como nuestros peores enemigos. Ellos predicán el amor al prójimo y la misericordia, y ésto es contrario a nuestro principios. ¡Abajo el amor al prójimo! Lo que exigimos es el odio. Debemos saber odiar; sólo a este precio conquistaremos el universo». — (LUNARCHASKKI, comisario de Instrucción pública).

Y así se va a la barbarie.

En el *Berbochnik*, «Sin Dios», 18 de febrero de 1925, aparece una caricatura que representa a Lenin rodeado de los «sin Dios». Los letreros dicen: «La obra de los «sin Dios» es la obra de Lenin. Debemos luchar contra la religión. Es necesario saber cómo luchar contra la religión. El maestro de escuela debe ser un «sin Dios». La religión es un anestésico para el pueblo».

Una verdadera sarta de disparates.

El número 7 del mismo periódico trae una glosa soviética del Padrenuestro, que es una serie de repugnantes y atroces blasfemias, de un cinismo y una osadía verdaderamente satánica.

Para medodizar la lucha contra la religión se constituyó la asociación de los «sin Dios», cuyos miembros están obligados a propagar el ateísmo hasta en los lugares más remotos de la tierra. Su misión es fomentar el odio a Dios y la barbarie entre los hombres. Su periódico oficial es el *Berbochnik*, «Sin Dios». Este periódico anunció para sus afiliados la apertura de cursos especiales subvencionados por el Estado, en Moscú, para el perfeccionamiento profesional. La Pascua de Resurrección se hizo coincidir el año 1925 con el primer congreso de los «sin Dios», y el *Berbochnik* reproducía el siguiente llamamiento-convocatoria.

«El día de Pascua, cuando suenan en el mundo las campanas de las iglesias y todos los creyentes representen la comedia de reverenciar a Cristo, que ellos creen muerto y resucitado, se reunirá en Moscú el primer congreso de representantes de los «sin Dios». Dos civilizaciones comprobarán sus fuerzas. ¿Cabe dudar cuál de las dos obtendrá la victoria definitiva? (23 marzo 1925).

El *Berbochnik* se ha precipitado. No son dos civilizaciones las que luchan. Son la barbarie y la civilización. ¡Y si llega a triunfar la barbarie!...

Además, veremos cuándo resucita Lenin convertido en polvo y cuándo logra que millares de mártires, sin odios ni egoísmos, derramen su sangre por su credo.

En dicho congreso se discutieron y tomaron los siguientes acuerdos:

a) Precisar los métodos de propaganda antirreligiosa, especialmente en el campo.

b) Precisar el lugar que debe ocupar esta campaña en el sistema general del comunismo.

c) Propaganda en las escuelas y en las familias.

d) Métodos de trabajo para los «sin Dios» profesionales y coordinación del mismo con la enseñanza antirreligiosa en las escuelas».

¡Nada: para volver a la selva!

Si de las ideas pasamos a los hechos, sabido es que las iglesias han sido convertidas en teatros, cafés cantantes, cinematógrafos, etc., y que se han profanado de mil maneras grotescas y sacrílegas. Las fiestas religiosas se han convertido en fiestas comunistas. La Natividad es Carnaval: hombres y mujeres, disfrazados de santos, forman cortejos grotescos. En los teatros se representan escenas burlescas sobre hechos religiosos. Cánticos en loor del socialista Carlos Marx suplen a nuestros villancicos... En la Navidad de 1924 más de veinte procesiones de este género recorrieron las calles de Petrogrado. Un pueblo de locos.

No es extraño que el ministro de los Países Bajos en Rusia, el 1918, dirigiéndose a su Gobierno, se expresase en estos términos:

«La supresión del bolchevismo constituye el mayor de los problemas que se hallan planteados actualmente, sin exceptuar la guerra. Si no se extirpa inmediatamente el bolchevismo, se extenderá en una forma o en otra por toda Europa y por todo el mundo».

Los hechos van demostrando cuánta razón tenía el ministro holandés.

En artículos sucesivos veremos las fatales consecuencias del comunismo en los diversos órdenes del verdadero progreso humano.

El comunismo, que no es sino el marxismo, cree cándidamente que en su evolución última, cuando no existan las clases, ni el capitalismo, la sociedad habrá tenido la dicha inefable de haber tocado a la cumbre de su acabada perfección. Entonces los hombres sin enemigos, sin concurrentes, sin odios, sin envidias, todos con los mismos derechos vivirán dichosamente, felizmente. La tierra no producirá ya abrojos ni espinas, sino rosas y flores olorosas...

Al fantasear tan delicioso paraíso, se olvida el comunismo de que, mal que le pese, la naturaleza humana permanecerá aún entonces con todas sus pasiones de odio, de envidia, de egoísmo...; porque la naturaleza humana tiene que dar siempre lo que es suyo, de no ser elevada por la gracia divina, que nos mereció Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, gracia del todo desconocida por los materializados comunistas; pero que no por eso deja de existir y ser una realidad y la causa verdadera del verdadero amor de los hombres, de ese amor desinteresado, de ese amor contrastado con el sacrificio y el vencimiento de las pasiones.

El hombre ideal, digan lo que quieran

los comunistas y cuantos materializados andan errantes por los tenebrosos senderos del error, el hombre ideal sólo se puede encontrar en el catolicismo; porque el catolicismo es la única religión que, purificando, transformando, dignificando y divinizando la naturaleza humana con sus tendencias con la gracia divina, es capaz de elevar al hombre a las cumbres de la más alta perfección. Y ningún otro sistema inventado por los hombres, careciendo de esta gracia celestial, podrá nunca elevar ni perfeccionar al hombre. Tendrá que destruir las inclinaciones de la naturaleza humana caída, y las inclinaciones de la naturaleza, pese al comunismo y a todos sus esfuerzos gigantescos, dejadas a su albedrío, sólo darán frutos de corrupción.

S. de P.

## Las obras del Cuartel

En nuestro querido colega *El Noticiero* de Zaragoza, de ayer viernes, leemos la siguiente noticia:

«Las obras de un cuartel. Se ha señalado la fecha del 10 de febrero próximo para la celebración de la subasta de obras para terminar la construcción del cuartel del General Ricardos en Barbastro, con presupuesto de 164.440 pesetas y fianza provisional de 8.222 pesetas.

Dicha subasta se verificará en Zaragoza, Huesca, Guadalajara y Jaca».

Mucho celebramos tan grata noticia y nos será muy satisfactorio que al acto de subasta concurren muchos postores.

## Crónica semanal

Como españoles de buena cepa, nó empezaremos nuestra Crónica sin enviar un saludo cariñoso a S. M. don Alfonso XIII en el día feliz de su Santo Patrono, recogiendo en ese saludo todas las palpitations del respeto, de la admiración, de la gratitud y del afecto mas cordial y entusiasta que por él sienten los lectores de EL CRUZADO. Y con ello nos unimos de todo corazón a los homenajes que se le tributarán en las dis-

sivo de un muro abra en él huecos para luces o vistas sobre el suelo ajeno contiguo, el tiempo de la prescripción no se contará sino desde que hubiese prohibido por acto formal al vecino cosa que a éste le sería lícita sin el gravamen. Se entiende que la apertura de huecos ha de ser sin balcones ni otros voladizos.

Con respecto a las demás servidumbres, incluidas las de LEÑAR, PASTAR y ABREVAR, la posesión inmemorial pacífica y nunca interrumpida produce los efectos jurídicos de la prescripción adquisitiva.

ART. 15. El condueño de pared medianera está facultado para abrir en toda la altura de ella, cuando los demás interesados no tienen en su lado edificaciones, o bien por encima de la común elevación, cuando las tienen, cuantos huecos le convengan con destino a luces o vistas, sin sujeción a dimensiones determinadas; pero habrá de colocar rejas de hierro remetidas y redes de alambre cuyas mallas no excedan de dos centímetros de lado.

En cualquier momento, sin embargo, podrán los comuneros obstruir con nuevas construcciones los huecos antedichos.

ART. 16. La alera, foral, cuando su existencia esté fundada en título escrito o en vigente costumbre, se efectuará con sujeción a lo estatuido por el uno o la otra, y en lo de-

más regirán las disposiciones del Código civil referentes a comunidad de pastos en terrenos públicos.

### De los testamentos y sus formas

ART. 17. Los cónyuges pueden testar de mancomún, en un mismo acto u otorgamiento, ya lo verifiquen en provecho recíproco, ya en beneficio de tercero; ora expresen juntos las disposiciones, ora lleve uno solo la palabra y el otro se limite a aceptar y consentir las manifestaciones; ora cada testador ordene lo concerniente a sus respectivos bienes.

Valdrá el testamento mancomunado que cónyuges aragoneses otorguen en provincias españolas distintas del antiguo reino o a bordo de buques nacionales y también en país o a bordo de buques extranjeros; atemperándose en cada caso a las solemnidades exigidas legalmente en el lugar del otorgamiento.

Los Notarios, Oficiales, Capellanes, Facultativos y Subalternos del Ejército, los Contadores de naves de guerra, los Capitanes de buques mercantes, los Agentes diplomáticos y consulares y cuantos funcionarios deben intervenir en otorgamientos testamentarios, admitirán el mancomunado de los cónyuges arago-



tintas regiones de la Península, y a los que acaba de recibir en su última excursión por los pueblos y ciudades de Andalucía. Aquello ha sido el colmo de la admiración y del cariño, y en Andújar y en Baeza, en Ubeda y en Linares, en Jaén, La Laguna, Bujalance y Moratalla la simpatía por el Rey se ha desbordado como un mar, llegando hasta conmovier en lo más hondo su corazón tan noble y tan delicado.

Y conviene hacer notar para los que vivimos en esta zona aragonesa, esencialmente agrícola y olivarera, que Su Majestad en ese viaje ha mostrads interés especialísimo por las obras del campo y por sus trabajadores. En Andújar visitó con mucho detenimiento las obras de la presa del Jándula, encomendadas a la Compañía de Canalización y fuerzas del Guadalquivir. En La Laguna, al final del almuerzo con que le quiso obsequiar el Marqués de Viana en su hacienda del olivar de Almazara Nueva, manifestó que las labores del campo le habían siempre merecido especial atención y que las miraba con singular cariño por considerar a la agricultura como la fuente más abundosa de la riqueza de las naciones. En Linares departió amable y paternalmente con los obreros de las minas de plomo y de aluminio, quienes, cautivados por su bondad y sencillez, se colgaron de los estribos del automóvil y le rodearon vitoreándole con el mayor entusiasmo. También el marqués de Estella que le acompañaba, se ocupó largamente de los problemas agrícolas y muy en particular de lo que mira la producción y elaboración del aceite, a propósito de lo cual dijo que el Gobierno facilitará créditos a los oleicultores para que no se pierdan ni se inutilicen las cosechas.

En otro orden de cosas el presidente poco antes de salir para Andalucía hizo declaraciones de gran importancia acerca de los decretos de reformas tributarias y sobre la intensificación del trabajo en las oficinas del Estado. Lo relativo a este último punto quedó ya resuelto con la R. O. del día 13 que dice en su parte dispositiva:

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, a partir del 1 de Febrero las horas normales de oficina en la administración central y provincial sean cinco, y seguidas. debiendo antes de proceder a la fijación de ellas, los jefes de todos los servicios centrales y provinciales informar a los señores ministros sobre las más convenientes, y estos dispondrán la mejor forma de requerir la opinión de sus subordinados respecto a este extremo, bien entendido que los límites de entrada y salida han de estar comprendidos entre ocho y media y diez y siete y media, pudiendo significarse horarios distintos para verano e invierno, considerando aquél entre el 1 de mayo y 1 de noviembre, e invierno el resto del año...— Por su parte el propio presidente y cada uno de los ministros están dando el ejemplo a los demás oficinistas, pues diariamente consumen horas y horas en sus despachos respectivos con una tenacidad y constancia dignas del mayor aplauso.

Se ha dispuesto por R. O. que, en los expedientes de títulos académicos y doctores se abone por timbre provincial un 10 por 10 de recargo. En adelante a los jefes, oficiales y asimilados que presten servicio en Africa se les contará como doble sólo el primer año de servicio. El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado que, las plazas de auxiliares de primera clase, vacantes en las Audiencias, sean provistas en individuos que reúnan las condiciones de que habla la ley de 10 de julio de 1885 para los empleados de oficiales quintos de administración.

Los generales Vives y Mayandía han sido obsequiados con artísticos pergami-

nos en que consta su nombramiento de hijos adoptivos de la provincia de Huesca, título que les quiso otorgar nuestra Diputación por sus gestiones tan múltiples y tan beneficiosas para la prosecución de los Grandes Riegos, carretera de San Juan de la Peña, pantano de Arguis y ferrocarril de Canfranc. También en Lanaja el día 20 se les tributaron a los dos, al marqués de Estella y al ingeniero señor Sans y Soler rendidos homenajes de gratitud a los que se asociaron muchos pueblos de esta y de las otras provincias de Aragón

El cuerpo de Seguridad, muy bien aconsejado por el Exmo. Sr. Patriarca de las Indias, ha escogido por Patrono al Angel de la Guarda; este año celebrará su fiesta con toda solemnidad el 1 de marzo. El miércoles comenzó sus sesiones en Madrid, bajo la presidencia del señor Martínez Anido, la Asamblea de diputaciones.

Las letras nacionales están de luto con la muerte del ilustre académico don Adolfo Bonilla San Martín, catedrático y decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central.

En Alemania Luther ha logrado formar gobierno con el concurso de demócratas, centristas y populistas.

Errán.

## La Ancianidad

Cargada con el peso de los años camina por las sendas de la vida, con mirada sombría, entristecida, amargada por tantos desengaños.

Pasó su juventud llena de engaños, corriendo tras la dicha apetecida, con esperanzas siempre mantenidas, para aumentar así sólo sus daños.

Sentada a reposar en el camino, vuelve al pasado sus cansados ojos, pensando tristemente en su destino.

Y el pasado lo vé triste y oscuro, el presente lo vé lleno de abrojos, y siente incertidumbre en el futuro.

## Darwinismo

Lector, amigo mío, no te asombres al ver **hey** cómo avanza el feminismo; es cierto de Darwin el transformismo; las mujeres por él se hacen hoy hom- [brea.

Necesario será cambiar los nombres, pues las mujeres ya no son lo mismo, aunque diga otra cosa el cristianismo, hoy todas las mujeres son *prohombres*.

Miradlas, pues, en hombres transformadas cómo llevan su ropaje, [das; sus cabezas erguidas, trasquiladas.

Pero es posible que aplicarse pueda el antiguo refrán, y bien encaje, de que siempre la mona mona queda.

Castel Fort

## Noticias

### Locales y Regionales

Por llevar los años de servicio necesarios y haber cumplido la edad reglamentaria, se ha decretado la jubilación del alguacil de este Juzgado de instrucción y primera instancia, don Tomás Llorens, que por espacio de tantos años ha desempeñado dicho cargo.

Con cariñosa y evpresiva dedicatoria, el Rvdo. P. Angel Clavero, Sch. P. nos ha enviado un ejemplar de su obrita «Compendio de la Vida de la B. María Micaela del Smo. Sacramento», que el ilustrado escolapio barbastrense ha publicado en Córdoba (República Argentina).

En su obrita, el P. Clavero no solo ha llenado cumplidamente el fin que se propuso; «presentar a nuestra heroína en el siglo, en el claustro y en

el cielo», si no que además se da a conocer como celoso escolapio conocedor de su misión y del espíritu que informa a su Congregación, y como místico y asceta profundo, que conoce los caminos y medios ordinarios y extraordinarios por los cuales las almas llegan a la perfección en el ejercicio de la virtud y a la santificación.

Muy sinceramente felicitamos al padre Clavero nuestro paisano, amigo y colaborador de nuestro semanario, agradeciéndole su atención para con nosotros.

Está anunciado el concurso para proveer las plazas de médico forense y prisión preventiva de Barbastro y Borja.

Los solicitantes deben presentar sus instancias al presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Ha sido nombrado jefe de la estación telegráfica de esta ciudad el competente oficial de la misma D. Alberto López. Reciba nuestra cordial felicitación.

### A los ancianos afiliados en el Retiro Obrero

Todos los obreros o empleados, nacidos desde 1.º septiembre 1856 hasta 31 diciembre 1858, inscritos en el Régimen Obligatorio de Retiros antes de haber cumplido 65 años y que no hayan percibido la bonificación extraordinaria por recargo sobre herencias, deben dirigirse inmediatamente, solicitando impresos, a la Caja de Previsión Social de Aragón, para evitar la prescripción de su derecho.

La mencionada bonificación asciende a pesetas 350 por individuo.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocarla para el día 7 de febrero próximo, a las once, en su domicilio social.

Para tener derecho de asistencia a la junta, se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella, debiendo recoger la papeleta de asistencia antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza, 13 de enero de 1926.

El secretario,  
JOAQUÍN BARDAVÍO

Está muy adelantada la recolección de olivas en esta comarca. El precio de dicho fruto, continúa pagándose a 6 pesetas doble decálitro para las de Barbastro. Las de fuera se pagan según es su clase.

El aceite sobre 100 pesetas el quintal de 50 kilogramos.

Solicitan madrina de guerra por nuestro conducto, Jaime Rusiñol, Bartolomé Palau, Rafael Triax, Rafael Martorell, Jaime Mayol y Juan Roig, cabo el primero y los demás soldados de la compañía expedicionaria del regimiento Mahón núm. 63, de guarnición en Larrache.

## PIANO

SE VENDE uno usado, para estudio Se dará barato.

Razón en esta administración.

De modo sorprende desapareció en 24 horas, la recia capa de nieve que los días 13, y 14, cubrió toda esta comarca. Una ligera llovizna iniciada, como dijimos, a última hora de la tarde del sábado, seguida de un viento templado, hicieron que se licuara toda la nieve durante aquella noche y día siguiente, quedando una temperatura bonancible, aunque algunas madrugadas cayeron ligeras escarchas.

En la noche del miércoles llovió copiosamente y encuaneto a los daños producidos por la nevada en los olivos, aunque son muchas las ramas desgajadas, los labradores se muestran satisfechos, pues no creen que el hielo haya hecho el daño que se suponía.

## Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: mañana, día 24, domingo, en la iglesia de los Rdos. PP. Misioneros; los días 25, 26 y 27, lunes, martes y miércoles, en la del Sto. Hospital, y los días 28, 29 y 30, jueves, viernes y sábado, en la del Colegio de San Vicente de Paúl.

La Asociación de la Visita Domiciliaria del Corazón de María celebrará el domingo, 24, su fiesta anual en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, con los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general en unión con los archicofrades. Por la tarde, a las cuatro, coincidiendo con la Hora Santa, ejercicio al Corazón de María, propio de la Visita Domiciliaria, y sermón.

Se recomienda con el mayor encarecimiento la asistencia a todas las familias asociadas.

## Neerológicas

Después de prolongada dolencia, que sobrellevó con ejemplar conformidad, entregó su alma a Dios en el convento de Santa Clara de esta población, en la madrugada del jueves, la observante religiosa de coro, sor María Jesús Azpíroz Balda, natural de Gorrite (Navarra), conrando a su muerte 36 años de edad y 16 de vida religiosa.

Enviamos la expresión de nuestro sentido duelo a la respetable comunidad de Santa Clara, así como a su piadosa familia.

En la tarde del 17, a la avanzada edad de 83 años y en su casa de Bielsa, entregó su alma a Dios después de recibir los santos sacramentos, la virtuosa señora doña Josefa Noguero, viuda de don Juan Ferrer.

A su funeral y entierro asistió numerosa y selecta concurrencia de todo el valle de Bielsa, dando con ello testimonio de duelo y simpatía a la finada y a su estimada familia.

A todos sus hijos entre ellos, el reverendo don José Ferrer, ilustrado párroco de Bestué, acompañamos en su justo dolor.



Las misas del Carmen que se celebrarán el martes, 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

## Rdo. D. José Gistau

que falleció en Torres del Obispo el día 25 de enero de 1923.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

## De sociedad

—Han salido:

Para Barcelona, doña Juana Duret, viuda de Loscertales, con su hija doña Rosalía Loscertales de Sesé, y nieta Rosalía.

Para la misma capital, don Pedro Frago con su hija Lolita.

—Han regresado:

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó a Huesca el gerente de la «Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón», nuestro particular amigo don José Sender.

## HERRAJ

carbonizado, sin tufo ni humo.

CARBÓN fuerte de carrasca

VENTA:

Almacén de LUIS ALFÓS

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.



**TALLER DE MÁRMOLES**

= DE =

**José María López**

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Paneles, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO



**CERERIA LEON XIII**  
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Embarada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

**RAFAEL GIL Y SANCHIS**

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V  
Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonemas RAGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

**RESERVADO PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

**¡Señora!...**

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato.... ANTES vea la nueva tarifa de la

**Cintorería de Polo, de Huesca**

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	Limpieza en seco Pesetas	Tenido Pesetas
Trajes completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo »	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:  
**Don J. Crisóstomo López**  
Coso, 16.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniña, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Cailao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Poo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

**F. Jordán**  
**DENTISTA**  
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral.-BARBASTRO

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

**CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS**

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {  
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.  
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual  
 En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2½ por ciento anual

**Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés**

**Préstamos y descuentos**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartera de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.